



BOLETIN 834/23 DE AGOSTO DE 2010

CÓRDOBA, VERACRUZ.

**SUSPENDERÁ AYUNTAMIENTO LABORES POR LOS FESTEJOS
DEL 190 ANIVERSARIO DE LOS TRATADOS DE CÓRDOBA.**

LABORAN LIMPIA PÚBLICA, HIDROSISTEMA, POLICÍA Y
TRÁNSITO MUNICIPAL.



Córdoba.- Por los festejos del 190 aniversario de la firma de los Tratados de Córdoba, este miércoles habrá suspensión de labores en los servicios municipales, a excepción de Limpia Pública, Policía Municipal, Tránsito y Vialidad e Hidrosistema.

Asimismo, laborará la cuadrilla de bacheo de la Dirección de Obras Públicas, así como una guardia en el Registro Civil, cobro de multas en la Tesorería Municipal y área de intendencia para el mantenimiento de la plaza pública, después de la ceremonia del 190 aniversario de la firma de los Tratados de Córdoba.



Froylan Hernández Lara, oficial mayor del Ayuntamiento de Córdoba, informó que con base al artículo 42 de las Condiciones Generales de Trabajo, serán unos 600 empleados tanto sindicalizados y de confianza, que gozarán del día de asueto.

Sin embargo, indicó que hay áreas estratégicas en las que no se pueden suspender los servicios municipales, como Tránsito y Vialidad, al igual que la Policía Municipal.

Ezequiel Reyes Ordaz, director de Limpia Pública, informó que no suspenderán el servicio de recolección de basura que se ofrece en diferentes puntos de la ciudad, así como el servicio nocturno para barrido de calles.

ÁREAS QUE NO SUSPENDERÁN SERVICIO

Policía Municipal.

Tránsito y Vialidad.

Limpia Pública.

Hidrosistema.

Guardias

Registro Civil.

Caja cobro de multas.

Intendencia.

Bacheo.